



# STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002

## SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025

### ACTA N.º 022

En la parroquia Santa María del Toachi, Cantón Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo Tsáchilas, siendo las 15:00 Pm del día viernes 28 de noviembre del 2025, con la asistencia de los Señores Vocales: Sr. Darwin Soledispa (Vicepresidente), Ing. Félix Masapanta (Vocal), Sr. Mauro Plaza (Vocal), Lcda. Mirian Yáñez (Vocal), y la Ing. Paola Puco (Presidenta del GAD Parroquial Rural Santa María del Toachi), se da inicio a la Sesión Ordinaria de la Junta Parroquial, convocada para la presente fecha.

**ING. PAOLA PUZO PRESIDENTA.** – Muy buenas tardes estimados compañeros, se les agradece por la presencia de cada uno de Ustedes a nuestra vigésima segunda sesión ordinaria del año 2025, por favor estimado Secretario sírvase a verificar la existencia del quórum reglamentario, para dar inicio la presente sesión del día de hoy.

**LIC. LENIN VILCA SECRETARIO – TESORERO.** – Buenas tardes estimada Presidenta, buenas tardes miembros de la junta parroquial de Santa María del Toachi, por disposición de la Presidenta voy constatar el quórum reglamentario para dar inicio a la sesión ordinaria N°022, convocada para el día de hoy viernes 28 de noviembre del 2025.

Sr. Darwin Soledispa. -	Presente,
Ing. Félix Masapanta. -	Presente,
Sr. Mauro Plaza. -	Presente,
Lcda. Mirian Yáñez -	Presente,
Ing. Paola Puco. -	Presente,

**LIC. LENIN VILCA SECRETARIO – TESORERO.** – Contando con los cinco miembros, hay quórum reglamentario para dar inicio a la presente Sesión Ordinaria de la Junta Parroquial, convocada para el día de hoy viernes 28 de noviembre del 2025, a las 15:00 horas, estimada Presidenta.

**ING. PAOLA PUZO PRESIDENTA.** - Existiendo quórum reglamentario queda instalada la presente sesión ordinaria, Estimado Secretario sírvase a leer al orden día;

**LIC. LENIN VILCA SECRETARIO – TESORERO.** – Claro que si estimada Presidenta Por disposición de la máxima autoridad procedo a dar lectura a la CONVOCATORIA Nro. SO-022 JPRSMT-P-PP-2025: CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA N.º 022 DE LA JUNTA PARROQUIAL, en aplicación al Art. 318 de la ley COOTAD, se convoca a Sesión Ordinaria de la Junta Parroquial Rural de Santa María del Toachi, la misma que se llevará en efecto el viernes 28 de noviembre del 2025, a las 15:00 Pm, en el Oficina de Vocales, en el cual se tratará el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR DE SESIÓN ORDINARIA N° 021, DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2025; 2. CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO FISCAL AÑO 2026; 3. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE GESTIÓN DEL MES DE NOVIEMBRE DE LA PRESIDENTA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SANTA MARÍA DEL TOACHI. La presente convocatoria va acompañada de la respectiva documentación como lo establece el COOTAD (Código



# STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002

Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización) en su artículo 318 parte última del primer párrafo; además rogamos su puntual asistencia, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el capítulo II del procedimiento Parlamentario en el Art. 316 del COOTAD. Firma Ing. Paola Puco, Presidenta del GAD Parroquial Rural de Santa María del Toachi. Hasta aquí el orden del día estimada Presidenta.

**ING. PAOLA PUZO PRESIDENTA.** – Estimados compañeros, queda a consideración de ustedes aprobar el orden del día;

**LCDA. MIRIAN YANEZ VOCAL.** – Mociono que se apruebe;

**SR. MAURO PLAZA VOCAL.** – Apoyo a la moción;

**ING. PAOLA PUZO PRESIDENTA.** – Teniendo apoyo la moción de la compañera Mirian Yanez por parte del compañero Mauro Plaza. Estimado Secretario sírvase a tomar votación ordinaria;

**LIC. LENIN VILCA SECRETARIO – TESORERO.** – de conformidad al Art. 67, 318 y 321 del COOTAD, para aprobar el orden del día, procedo a tomar votación ordinaria, alzar su mano derecha quienes estén a favor; con 5 votos a favor, se aprueba el orden del día convocada para esta fecha estimada Presidenta.

**RESOLUCIÓN: GADPRSMT-SO-022-2025/01 LA JUNTA PARROQUIAL, RESUELVE: A TRAVÉS DE VOTACIÓN ORDINARIA POR UNANIMIDAD, APROBAR EL ORDEN DEL DÍA, DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.**

**ING. PAOLA PUZO PRESIDENTA.** – Estimado Secretario, proceda por favor con el primer punto del orden día;

**LIC. LENIN VILCA SECRETARIO – TESORERO: 1 Punto. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR DE SESIÓN ORDINARIA N° 021, DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2025.**

**ING. PAOLA PUZO PRESIDENTA.** – Proceda estimado Secretario a dar lectura de las resoluciones de aquella acta;

**LIC. LENIN VILCA SECRETARIO – TESORERO.** – Claro que si estimada presidenta; **RESOLUCIÓN: GADPRSMT-SO-021-2025/01** LA JUNTA PARROQUIAL, RESUELVE: A TRAVÉS DE VOTACIÓN ORDINARIA POR UNANIMIDAD, APROBAR EL ORDEN DEL DÍA, DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2025. **RESOLUCIÓN: GADPRSMT-SO-021-2025/02** LA JUNTA PARROQUIAL, RESUELVE: A TRAVÉS DE VOTACIÓN NOMINATIVA POR UNANIMIDAD, APROBAR EL ACTA ANTERIOR DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 006, DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2025. **RESOLUCIÓN: GADPRSMT-SO-021-2025/03** LA JUNTA PARROQUIAL, RESUELVE: A TRAVÉS DE VOTACIÓN NOMINATIVA POR UNANIMIDAD, APROBAR EL ACTA ANTERIOR DE SESIÓN ORDINARIA N° 020, DE FECHA 31 DE OCTUBRE DEL 2025. Estimada Presidenta hasta aquí las resoluciones de esta acta.

**ING. PAOLA PUZO PRESIDENTA.** – Estimados compañeros, queda a consideración de ustedes



# STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002

Trabajo que se le va a aumentar por Ley al Secretario Tesorero en este caso mi persona, en tal caso va a subir el sueldo para la Ingeniera de \$ 100.00 y a Ustedes se les aplicaría el 40%, según lo que les corresponde de acuerdo a la Ley del COOTAD, \$ 1300.00 quedaría para la presidenta y para los Vocales \$ 540,00 y para el secretario \$ 900,00, como le mencioné se aprobó el acuerdo Ministerial que por Ley les corresponde a los Secretarios Tesoreros el aumento de sueldo, el techo base para el sueldo del Tesorero es de \$ 950,00, por temas de Contraloría no se decidió subir hasta el techo máximo por lo tanto quedó en \$ 900,00 y para que Ustedes tengan un aumento de sueldo por Ley le correspondería subirle el sueldo a la Presidenta \$ 100,00, en el caso de que Ustedes no quisieran se les deja el sueldo tal cual y no cambiaría nada y un punto adicional que tenemos es el sueldo básico que también se está mediando en el Ministerio de Trabajo, si de pronto llega a subir habrá un cambio pero esto sería replanteado para el próximo año 2026, alguna pregunta hasta ahí? Esto sería todo lo que tiene que ver con todos los gastos corrientes. Como siguiente voy a explicar los gastos de inversión que tenemos en cuatro puntos esta especificado en una sola hoja como Ustedes tienen y pueden observar. El primer proyecto se refiere a la autorización del Legislativo para la suscripción y continuidad del convenio Proyecto Adulto Mayor atención domiciliaria sin discapacidad, unidad de atención "Sumando Sonrisas" MDH 2026, que tenemos en convenio con el Ministerio de Desarrollo Humano anteriormente MIES (Atención a grupos prioritarios) como son niños, aquí tenemos la remuneraciones para las promotoras, Educadoras del proyecto CDI Amiguitos, como les dije si llega a subir el sueldo esto también cambiaría, no de forma drástica pero si un cierto porcentaje, tenemos lo que son fondos de reserva, Aporte Patronal que tiene que ver con el IESS por Ley les corresponde, servicio de personal por contrato es para el mantenimiento del CDI, espectáculos Culturales y Sociales, los servicios básicos como agua, energía, internet, también tenemos mantenimiento y reparación de equipos de sistemas informáticos, en donde tenemos las tintas para la impresora, también tenemos edificios, vestuario, materiales de oficina, materiales de aseo y materiales didácticos, es lo que el Ministerio de Desarrollo Humano MDH, obliga que debe tener el proyecto y la última partida va a ser el rubro para el proyecto Adulto Mayor que hay ayudas e insumos para compensar discapacidades, esto ante el primer proyecto de inversión, hasta aquí ¿Alguna pregunta que tengan?;

**ING. FELIX MASAPANTA VOCAL.** – Yo Licenciado, justamente con los convenios que tenemos con el MIES, es importante que se vayamos concretando el proyecto porque se le ayuda a mucha gente que se encuentra laborando y no tiene con quien dejar a sus niños y nose si de pronto los compañeros que han fijado que el techo del CDI esta en malas condiciones y se está tornando peligroso para los niños, viendo que si va a ver una fuerte asignación para obras, nose como ven los compañeros si este de acuerdo de pronto en hacer un mantenimiento al techo para irlo viabilizando;

**LIC. LENIN VILCA SECRETARIO – TESORERO.** – Prosigo con el siguiente proyecto que es fomento a la producción agrícola ganadería y turística, aquí tenemos tres partidas como los eventos oficiales por el valor de \$ 10,00, gastos por situación de emergencia por \$ 1.500,00 que por Ley corresponde, servicios personales por contrato, ahí va a estar el conductor de la retroexcavadora por \$ 6.528,00, eso sería al segundo proyecto, ¿Alguna pregunta?;

**ING. FELIX MASAPANTA VOCAL.** – Si estamos hablando de eventos oficiales, es el tema turístico y fiestas, pero ¿Gastos para situaciones de emergencia?;

**LIC. LENIN VILCA SECRETARIO – TESORERO.** – Gastos por situaciones de emergencia por desastres naturales ese rubro si lo cubre en caso de que llegará a pasar, ya sea por alimentación,



# STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002

aprobar este punto del orden del día;

**LCDA. MIRIAN YANEZ VOCAL.** – Mociono que se apruebe;

**SR. MAURO PLAZA VOCAL.** – Apoyo a la moción;

**ING. PAOLA PUZO PRESIDENTA.** – Teniendo apoyo la moción de la compañera Mirian Yanez por parte del compañero Mauro Plaza, Estimado Secretario sírvase a tomar votación nominativa;

**LIC. LENIN VILCA SECRETARIO – TESORERO.** – de conformidad al Art. 67, 318 y 321 del COOTAD, para aprobar el acta anterior de sesión ordinaria N° 021, de fecha 14 de noviembre de 2025; procedo a tomar votación nominativa, por favor emitir su resolución a favor o en contra;

**LIC. LENIN VILCA SECRETARIO – TESORERO.** – – Sr. Darwin Soledispa (Vicepresidente);  
**SR. DARWIN SOLEDISPA.** - A favor;

**LIC. LENIN VILCA SECRETARIO – TESORERO.** – Ing. Félix Masapanta (Vocal);  
**ING. FÉLIX MASAPANTA.** – A favor;

**LIC. LENIN VILCA SECRETARIO – TESORERO.** – Sr. Mauro Plaza (Vocal);  
**SR. MAURO PLAZA.** – A favor;

**LIC. LENIN VILCA SECRETARIO – TESORERO.** – Lcda. Mirian Yáñez (Vocal);  
**LCDA. MIRIAN YÁÑEZ.** – A favor.

**LIC. LENIN VILCA SECRETARIO – TESORERO.** – Ing. Paola Puco (Presidenta);  
**ING. PAOLA PUZO.** - A favor;

**LIC. LENIN VILCA SECRETARIO – TESORERO.** – Estimada Presidenta, una vez que se ha solicitado el voto a los miembros de la junta, tenemos 5 votos a favor se aprueba el acta anterior de sesión ordinaria N° 021 de fecha 14 de noviembre de 2025.

**RESOLUCIÓN: GADPRSMT-SO-022-2025/02 LA JUNTA PARROQUIAL, RESUELVE: A TRAVÉS DE VOTACIÓN NOMINATIVA POR UNANIMIDAD, APROBAR EL ACTA ANTERIOR DE SESIÓN ORDINARIA N° 021, DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2025.**

**ING. PAOLA PUZO PRESIDENTA.** – Estimado Secretario, sírvase a dar lectura del siguiente punto del orden día;

**LIC. LENIN VILCA SECRETARIO – TESORERO: 2 Punto. CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO FISCAL AÑO 2026.**

**ING. PAOLA PUZO PRESIDENTA.** – Proceda con la explicación Estimado Secretario Tesorero

**LIC. LENIN VILCA SECRETARIO – TESORERO.** – Bueno estimados Vocales, estimada presidenta como Ustedes pueden apreciar les he compartido la proforma que tenemos planificado para año 2026, en este caso existe un Acuerdo Ministerial firmado el 12 de noviembre por la Ministra de



# STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002

inundaciones de pronto un terremoto, eso si cubre por Ley permanece ahí, ¿Algún otra pregunta?. Seguidamente tenemos el proyecto implementación a la infraestructura de equipamiento, aquí nosotros vamos a tener la remuneración para el chofer de la volqueta, lo que es el aporte patronal, decimo cuarto, decimo tercero que esto corresponde al IESS, fondos de reserva, adquisiciones de accesorios e insumos químicos, mantenimiento, urbanización y embellecimiento, salud, presupuesto participativo para las sillas. ¿Alguna pregunta para este punto?:

**ING. FELIX MASAPANTA VOCAL.** – Me permite, para el operador de la retroexcavadora, esta utilizando un rubro de aproximadamente \$ 6.528,00, aquí hay un servicio personal por contrato, es decir el va a facturar;

**LIC. LENIN VILCA SECRETARIO – TESORERO.** – Sería lo mas conveniente, en este caso como les había explicado en este punto prácticamente existe un convenio por lo que no se podría mover lo que son los aportes como décimos por lo que ya esta afiliado;

**ING. FELIX MASAPANTA VOCAL.** – Y para la retroexcavadora en convenio con la Prefectura si le facilita de que Usted;

**LIC. LENIN VILCA SECRETARIO – TESORERO.** – Eran dos conductores, pero se decidió que se va a realizar una partida para un conductor;

**ING. PAOLA PUZO PRESIDENTA.** – Así es estimado compañero lo primero que se debe considerar es arreglar la estructura CDI Amiguitos, por lo que se solicita que nos puedan ayudar con la gestión de la escrituración del proyecto escrituración del CDI Amiguitos, que está en proceso para poder invertir en este espacio que Legalmente aún no está a nombre del GAD Parroquial, así también decirles compañeros que ya hemos solicitado que venga la retroexcavadora en Comodato con la Prefectura y las parroquias en donde ya se encuentran las maquinas es porque ya cuentan con un operador, entonces ellos ya no tuvieron que realizar el proceso que nosotros hicimos, la maquina asignada a nuestra parroquia llega en el segundo grupo de retroexcavadoras prevista para entregarse en diciembre del presente año, no se esta esperando a las fiestas porque Ustedes saben que lo que mas se necesita es trabajar con la maquina y se les comunica que estamos avanzando con el proceso de subasta inversa con el proyecto adquisición maquinaria multipropósito se considera que llegue la retroexcavadora gestionada por el GAD Parroquial, por ello nuestro secretario tesorero está considerando el salario mínimo de la tabla que registra el Ministerio de Trabajo, debido a que vamos a tener dos retroexcavadora si Dios lo permite;

**ING. FELIX MASAPANTA VOCAL.** – Bueno presidenta lo que pasa es que a mi no me quedó claro o no se si Yo no me explico bien, lo que Yo trato de preguntarle es si esta partida respalda a la retroexcavadora de la Prefectura o la que viene por parte del GAD Parroquial;

**ING. PAOLA PUZO PRESIDENTA.** – Primero es la retroexcavadora de la prefectura en comodato y se le presentó la otra partida para el operador de la otra maquinaria que esta en proceso y servicios varios, pero si es que hay que mantener solamente al funcionario auxiliar de servicios varios lo que decida la mayoría pero para el próximo año se tendría que considerar un operador para la retroexcavadora del GAD Parroquial;

**ING. FELIX MASAPANTA VOCAL.** – Por eso pregunto ¿Esta partida es para el Operador de la

**GAD PARROQUIAL RURAL**

**Administración 2023 - 2027**

Dir.: Vía Sto. Domingo - Quevedo Km 19 + 43 Marg. Izq Av. Primeros Colonos 10  
y Calle P. Max Wolf (Frente al Parque Central) / Telf.: 02 3 868 131  
e-mail.: gadpsantamariadeltoachi@hotmail.com



# STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002

retroexcavadora en Convenio con la Prefectura?;

**ING. PAOLA PUZO PRESIDENTA.** – Así es compañero para maquinaria en convenio con la Prefectura, para la maquinaria del GAD Parroquial, se tendrá que considerar el otro año como la mayoría lo decida;

**ING. FELIX MASAPANTA VOCAL.** – Pero ¿Están seguros que la Prefectura les va a permitir contratar al operador?;

**LCDA. MIRIAN YANEZ VOCAL.** – Me permite la palabra por favor, al menos en la reunión no dijeron que es por factura, sino que es un sueldo básico y ahora nos vienen a decir que es por factura;

**LIC. LENIN VILCA SECRETARIO – TESORERO.** – Lo que se dice es que se lo puede hacer, por falta de recursos, pero lo correcto es que tienen que estar asegurados;

**ING. PAOLA PUZO PRESIDENTA.** – Compañeros les pongo a consideración que también podría ser horas extras es un valor adicional, que nuestros presidentes estuvieron de acuerdo anteriormente;

**LCDA. MIRIAN YANEZ VOCAL.** – Incluso Usted dijo que había un operador con mucha experiencia

**ING. PAOLA PUZO PRESIDENTA.** – Si a todos se les ha tomado en cuenta y si hay algunas personas que tienen muchos años de experiencia y el salario esta considerado según la tabla del Ministerio de Trabajo;

**ING. FELIX MASAPANTA VOCAL.** – licenciado ahí una pregunta ¿es por factura o no es por factura?;

**LIC. LENIN VILCA SECRETARIO – TESORERO.** – En este caso tenemos un convenio se lo tendría que afiliar al IESS al señor;

**ING. PAOLA PUZO PRESIDENTA.** – No se puede contratar con factura, ya quedamos en sesión anterior que tiene que ser asegurado por el riesgo que corren con maquinaria pesada;

**ING. FELIX MASAPANTA VOCAL.** – Los operadores de retroexcavadoras tengo entendido que ganan mas porque corren mayor riesgo, que un conductor, pienso que ahí se debería modificar el valor del sueldo como se haría en ese sentido;

**LIC. LENIN VILCA SECRETARIO – TESORERO.** – Esque el convenio ya está realizado;

**ING. FELIX MASAPANTA VOCAL.** – Pero se podría dar de baja el convenio y firmar otro, es cuestión de Nosotros por eso nos reunimos, pero si Ustedes consideran que esta bien así;

**LIC. MIRIAN YANEZ VOCAL.** – No es que Nosotros consideramos, pero dijo el tesorero que hay una tabla de valoraciones;

**LIC. LENIN VILCA SECRETARIO – TESORERO.** – Así es, además no se cambia el valor, sino



# STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002

que es el mismo que han venido contratando en años anteriores;

**ING. FELIX MASAPANTA VOCAL.** – Es que a mi parecer no considero que este bien o al menos si toman votación no estoy de acuerdo, o que se igualen o que gane mas el operador porque es una gran responsabilidad que va a tener;

**LIC. LENIN VILCA SECRETARIO – TESORERO.** – En ese sentido eso sería para el rubro número tres como ya les había mencionado, este convenio se ha venido aprobando, desconozco el porque se lo quiere cambiar pero en este caso el chofer de la volqueta tiene establecido el presupuesto pero ya no tendríamos opción a bajar el sueldo porque según la Ley a el le corresponde el sueldo que gana, Yo me baso según la tabla de remuneraciones. A continuación, prosigo con el proyecto de inversión que es el Fortalecimiento Institucional, aquí un punto a destacar es lo que había comentado la Presidenta sobre un señor que esta realizado llamadas por reiteradas veces desde años anteriores el cual se trata del señor que ha realizado el Himno para la parroquia, aquí lo que se podría hacer es crear una nueva partida del valor que se le requiera pagar al señor;

**ING. FELIX MASAPANTA VOCAL.** – Yo opino presidenta que Usted trate de llegar a un acuerdo de hasta cuanto podría ser un mínimo y si el señor acepta;

**ING. PAOLA PUZO PRESIDENTA.** – El valor es de \$ 2.500, y veo que el valor es mucho, entonces Yo considero que el valor de los símbolos Patrios de nuestra parroquia considero que se lo debe cancelar, ya que es por las varias solicitudes que nos ha venido a presentar como GAD Parroquial y les pongo en consideración de esta Junta;

**ING. FELIX MASAPANTA VOCAL.** – Sería un proyecto bueno porque muy aparte de lo que Usted va a contratar si seria de dejar un poco de mas recursos para hacer cartelones y se lo entrega a instituciones publicas;

**ING. PAOLA PUZO PRESIDENTA.** – Yo pienso que se podría hacer si es que todos quisieran una partida, el ultimo rubro se lo puede considerar para símbolos Patrios de nuestra parroquia porque están deteriorados tanto para Banderas, como también para el señor del Himno un valor mínimo, porque incluso el dijo que daba el himno para que lo toque en la sesión solemne y quedaría muy bonito poniendo en el proyector, pero antes que le cancelemos;

**LIC. LENIN VILCA SECRETARIO – TESORERO.** – Último punto es el mas critico que tenemos y nos quedaría Urbanización y Embellecimiento \$ 12.030,99 y de aquí se podría sacar para crear la partida del Himno, ese es el único rubro que se podría mover, este rubro va a quedar prácticamente para el 2026, para cualquier evento que se lo vaya a realizar, este rubro quedaría proyectado;

**SR. MAURO PLAZA VOCAL.** – Voy a dar mi criterio ahí aunque no estamos en el tema, ahí seria de planificar para poner el techado del CDI;

**ING. PAOLA PUZO PRESIDENTA.** – Bueno este tema si me parece bien porque estamos proyectándonos a que la escrituración del CDI, nos den este año, con esto podremos invertir en el CDI;

**LIC. LENIN VILCA SECRETARIO – TESORERO.** – Así terminaría con lo que son gastos de inversión;



# STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002

**ING. PAOLA PUZO PRESIDENTA.** – Estimados compañeros, queda a consideración de ustedes aprobar este punto del orden del día;

**ING. JAVIER MASAPANTA VOCAL.** – Antes de que se de la votación mi pregunta es la siguiente, al momento de que se adquiere otra maquinaria de que hay que hacer una reforma porque se necesita implementar para un mantenimiento para un operador y combustible y en ese momento vamos a sacar de gastos de inversión, como está planificado;

**ING. PAOLA PUZO PRESIDENTA.** – Estimado compañero, si llega la maquinaria, solo tendremos que organizarnos con nuestro dirigentes, presidentes y comunidad y el apoyo de cada uno de Nosotros;

**ING. JAVIER MASAPANTA VOCAL.** – Yo pregunto porque hay que contratar un nuevo operador, hay que ver combustible y mantenimiento y de donde vamos a sacar ese rubro;

**SR. DARWIN SOLEDISPA VICEPRESIDENTE.** – Pero ya se lo habló en reunión con los presidentes de los recintos que solo hasta fin de año se espera la máquina, caso contrario hasta ahí nomas nos quedamos, el compañero Mauro y la compañera Mirian estaba ahí;

**ING. PAOLA PUZO PRESIDENTA.** – Con respecto a la pregunta del compañero Javier, le recuerdo que nuestros presidentes de recintos se comprometieron a colaborar con el combustible y tengamos Fe en que si nos va a alcanzar para el otro conductor;

**ING. JAVIER MASAPANTA VOCAL.** – Nosotros hemos venido dejando un recurso para lo que falta de la gallineta solo quiero saber si eso está incluido aquí;

**LIC. LENIN VILCA SECRETARIO – TESORERO.** – Claro que si eso esto esta pero es del año 2024, eso no se ha movido, solo sería unos pequeños ajustes en Urbanización y Embellecimiento para repuestos, accesorios, combustible;

**ING. JAVIER MASAPANTA VOCAL.** – Me parece bien;

**ING. PAOLA PUZO PRESIDENTA.** – Estimados compañeros por recordarles que el dinero de varios años atrás no se puede guardar solo del año anterior se destinó para la compra de la retroexcavadora, este año se ha considerado mediante la asamblea parroquial para sillas, dentro de este punto como ya les había explicado el secretario – tesorero sobre los proyectos de atención prioritaria se encuentra el proyecto adulto mayor modalidad atención domiciliaria sin discapacidad, se está considerando la continuidad de este proyecto en convenio con el MDH, dentro del presupuesto para el año 2026, ¿Estimados compañeros, existe alguna moción?;

**ING. JAVIER MASAPANTA VOCAL.** – Mociono que se apruebe;

**SR. DARWIN SOLEDISPA VICEPRESIDENTE.** – Apoyo a la moción;

**ING. PAOLA PUZO PRESIDENTA.** – Teniendo apoyo la moción del compañero Javier Masapanta por parte del compañero Darwin Soledispa, Estimado Secretario sírvase a tomar votación nominativa;



# STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002

**LIC. LENIN VILCA SECRETARIO – TESORERO.** –de conformidad al Art. 67, 318 y 321 del COOTAD, para aprobar en primera instancia el Presupuesto del ejercicio fiscal año 2026; procedo a tomar votación nominativa, por favor emitir su resolución a favor o en contra;

**LIC. LENIN VILCA SECRETARIO – TESORERO.** –. – Sr. Darwin Soledispa (Vicepresidente); SR. DARWIN SOLEDISPA. - A favor;

**LIC. LENIN VILCA SECRETARIO – TESORERO.** – Ing. Félix Masapanta (Vocal);  
ING. FÉLIX MASAPANTA. – A favor;

**LIC. LENIN VILCA SECRETARIO – TESORERO.** –Sr. Mauro Plaza (Vocal);  
SR. MAURO PLAZA. – A favor;

**LIC. LENIN VILCA SECRETARIO – TESORERO.** – Lcda. Mirian Yáñez (Vocal);  
LCDA. MIRIAN YÁÑEZ. – A favor.

**LIC. LENIN VILCA SECRETARIO – TESORERO.** –Ing. Paola Pucco (Presidenta);  
ING. PAOLA PUCCO. - A favor;

**LIC. LENIN VILCA SECRETARIO – TESORERO.** – Estimada Presidenta, una vez que se ha solicitado el voto a los miembros de la junta, tenemos 5 votos a favor se aprueba en primera instancia el Presupuesto del ejercicio fiscal año 2026.

**RESOLUCIÓN: GADPRSMT-SO-022-2025/03 LA JUNTA PARROQUIAL, RESUELVE: A TRAVÉS DE VOTACIÓN NOMINATIVA POR UNANIMIDAD, APROBAR EN PRIMERA INSTANCIA EL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO FISCAL AÑO 2026.**

**ING. PAOLA PUCCO PRESIDENTA.** – Estimado Secretario, sírvase a dar lectura del siguiente punto del orden día;

**LIC. LENIN VILCA SECRETARIO – TESORERO: 3 Punto. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE GESTIÓN DEL MES DE NOVIEMBRE DE LA PRESIDENTA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SANTA MARÍA DEL TOACHI.**

**ING. PAOLA PUCCO PRESIDENTA.** – Voy a dar un resumen de las actividades más relevantes; El 05 de noviembre tuvimos reunión con el Director del MAG, e inspección y avalúo de catastro, Registro la Propiedad por asunto del CDI, el 06 se estuvo presente en el desfile cívico y Sesión Solemne en Homenaje a la provincialización de Santo domingo, el 10 de noviembre reunión en la empresa eléctrica con el Director para verificar el estado en que se encuentran los proyectos de la parroquia Santa del Toachi, el 11 inspección de viabilidad en el recinto Unión de Montenuevo en la zona alta, el 12 se realizó la inspección al CDI “Amiguitos, proyecto adulto mayor y atención a la ciudadanía, el 13 se realizaron gestiones administrativas y entrega de documentación al MDH y sesión de Consejo en Prefectura, el 14 tuvimos la sesión ordinaria 021 y gestiones administrativas en Santo Domingo, el 17 atención a la ciudadanía, el 18 se realizó gestiones administrativas en Prefectura y traslado de la Sra. Marilú Díaz (personas vulnerables) hacia el Recinto Corina Parral, el 19 estuvimos realizando gestiones administrativas en Prefectura y traslado de material fresado en la volqueta del GAD parroquial, el 20 se realizó inspección de puentes y alcantarillas en reparación para el invierno, el 21 acompañamiento a la minga de limpieza de señaléticas en la vía asfaltada Santa María del Toachi–



# STA MARÍA DEL TOACHI

ACUERDO MINISTERIAL # 0432-30 -12-2002

Provincias Unidas, el 24 se realizó el seguimiento al proyecto adulto mayor y atención a la ciudadana, el 25 tuvimos la sesión extra ordinaria 007, el 26 se dio acompañamiento en sesión solemne del Canton La Concordia por invitación de la Alcaldesa Sandra Ocampo, el 27 se realizó la reunión con los comerciantes del mercado y retiro de planta ornamentales en el vivero del GAD provincial y por ultimo hoy 28 nos encontramos realizando la sesión ordinaria 022 de la junta parroquial;

**ING. PAOLA PUZO PRESIDENTA.** – Sin más puntos que tratar por favor estimado Secretario sírvase en clausurar la presente sesión;

**LIC. LENIN VILCA SECRETARIO – TESORERO.** – Siendo las 16:00 horas con treinta y ocho minutos se da por clausurada la sesión ordinaria de fecha 28 de noviembre del 2025.

Para su constancia firman:



Ing. Paola Puco Olivo



**PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL  
SANTA MARÍA DEL TOACHI**

Lo Certifico:



Lic. Lenín Vilca Caiza



**SECRETARIO – TESORERO DEL GAD PARROQUIAL  
SANTA MARÍA DEL TOACHI**

ARCHIVO: PPO/MV

Elaborado Por:	Ing. Marjorie Vásquez Espinoza	
Revisado y Aprobado Por:	Lic. Lenín Vilca Caiza	